

PROPUESTA DE ECONOMÍAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA.



Caso del Cesar y Magdalena

Julio, 2024

Just Energy transition in Coal Regions



El proyecto Regiones Innovadoras para una Transición Energética Justa está financiado conjuntamente por el Ministerio Federal de Economía y Acción por el Clima (BMWK) de Alemania en el marco de la Iniciativa Internacional sobre el Clima (IKI) y por la Dirección General de Asociaciones Internacionales (DG INTPA) de la Comisión Europea para la Plataforma Interregional para una Transición Energética Justa en las Regiones Carboníferas (JET-CR). La ejecución del proyecto corre a cargo de un consorcio de seis organizaciones dirigido por la GIZ como coordinadora conjunta del proyecto y con la Red de Acción por el Clima (CAN), el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Confederación Sindical Internacional (CSI)/Centro para una Transición Justa y el Wuppertal Institute für Klima, Umwelt, Energie gGmbH (WI) como socios ejecutores.

IKI JET y su Plataforma JET-CR pretenden apoyar y acelerar las transiciones energéticas justas para pasar del carbón a las energías renovables y otras actividades económicas sostenibles en Colombia, Chile, Sudáfrica, India, Indonesia, Vietnam, Tailandia y Mongolia.

El Centro de Conocimiento para una Transición Energética Justa en las Regiones Carboníferas (JET-CR) es una plataforma en línea que tiende puentes entre expertos, responsables políticos, industria del carbón, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil. Es un espacio para reunir diferentes perspectivas, compartir historias reales y buscar herramientas y soluciones eficaces.

Su objetivo es amplificar especialmente las voces de los trabajadores y las comunidades que dependen del carbón, mostrando cómo el conocimiento puede funcionar en la práctica. También convierte la práctica en conocimiento aportando la experiencia local a las conversaciones globales y haciendo avanzar la experiencia de la transición energética justa.

Con resúmenes periódicos de artículos, trabajos de investigación, noticias y eventos, sirve de "ventanilla única" para recopilar información actualizada sobre las transiciones energéticas justas hacia el abandono del carbón en todo el mundo.

jetknowledge.org

Supported by:



on the basis of a decision
by the German Bundestag



Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero de la Iniciativa Internacional sobre el Clima del Ministerio Federal de Economía y Acción por el Clima de Alemania (BMWK) y de la Unión Europea en virtud de un acuerdo de subvención con la GIZ. Su contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente las opiniones del BMWK, la UE o la GIZ.

© 2024 Centro de Estudios para la Justicia Social TIERRA DIGNA

Publicado por el Centro de Conocimiento sobre Transición Energética Justa para las Regiones Carbóneas

TIERRA DIGNA es una organización colombiana ambiental y de derechos humanos, con más de 12 años de experiencia, que defiende la vida, el territorio y la espiritualidad ancestral en toda Colombia y específicamente en las regiones de: Cesar, Magdalena, Chocó, Amazonia y Huila en zonas campesinas, comunidades indígenas y afrodescendientes. Somos la organización pionera de la declaratoria del primer río sujeto a derechos en Colombia y América Latina en 2016. Actualmente, llevamos a cabo un proceso de construcción de una política pública, instrumentos jurídicos y economías propias, en el marco de la Transición Justa. en Cesar y Magdalena en el marco del primer cierre de minas de carbón a cielo abierto, siendo el primer piloto de transición minero-energética en Colombia.

Acerca del Instituto Wuppertal

El Instituto Wuppertal para el Clima, el Medio Ambiente y la Energía (WI), fundado en 1991, es uno de los principales grupos de reflexión sobre sostenibilidad de Europa y se centra en posibilitar procesos de transformación hacia el desarrollo sostenible a escala local, regional, nacional e internacional. A través de su enfoque transdisciplinar, WI desarrolla modelos, estrategias e instrumentos que evalúan e inician innovaciones tecnológicas y sociales destinadas a desvincular el uso de los recursos naturales del crecimiento económico. El instituto cuenta con un rico historial de trabajo en la frontera entre la investigación y la política en todos los niveles de gobernanza. La mayoría de los proyectos de investigación de WI están muy orientados a la aplicación y a la práctica, y comprenden procesos de diálogo con las partes interesadas de la industria, la política y la sociedad civil. WI recibe financiación básica del estado federal alemán de Renania del Norte-Westfalia (NRW), pero la mayoría de sus proyectos se financian con fondos de terceros. Los científicos del Instituto Wuppertal llevan a cabo entre 150 y 170 proyectos al año por encargo de gobiernos locales, regionales y nacionales, instituciones de la UE, organizaciones benéficas, ONG y empresas. El Instituto tiene unos 300 empleados.

PROPUESTA DE ECONOMÍAS CON ENFOQUE DE GÉNERO EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA. Caso del Cesar y Magdalena

Editores: Willington Ortiz, Sibel Ersoy, María Cecilia Bonnet.

Autoras: Andrea del Rocío Torres Bobadilla, Kerstin Mohr.
Equipo de Investigación: Diana Álvarez Rojas, Olga Álvarez Santoyo,
Oscar Diaff, Santiago Avella, Elizabeth Gallego Herrera.

Declaración de contribución de autoría: Conceptualización: TD, WI; metodología: TD, WI; curación de datos: TD; redacción – preparación del borrador original: TD; revisión y edición: TD, WI; visualización: TD; supervisión: WI.

Abril 2024

Agradecimientos

Debemos un gran agradecimiento a todas las partes interesadas de Colombia que se tomaron el tiempo de hablar con nosotros, compartieron sus conocimientos e indicaron dónde encontrar más información, entre ellos, investigadores, responsables políticos, comunidades de primera línea, sindicalistas, representantes de la industria, organizaciones de la sociedad civil y activistas. Sin su apoyo, este trabajo no habría sido posible. Además, queremos expresar nuestra gratitud a Paola Yanguas Parra, Santiago Aldana Rivera y Sree Harica Devagudi por sus útiles comentarios sobre versiones anteriores de este informe.

Tabla de contenido

Tabla de Contenido	
Lista de Gráficos	6
Lista de Tablas	6
Acrónimos	6
1. Resumen Ejecutivo	7
2. INTRODUCCIÓN	8
2.1. Las mujeres en la Transición Energética Justa	8
2.2. Enfoque metodológico	10
3. CONTEXTO PARA CONSTRUIR UNA ECONOMÍA DE GÉNERO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA	12
3.1. Desarrollo del sector de la minería de carbón y el rol de las mujeres	12
3.2. La Transición Energética actual en el Cesar y Magdalena y la economía de las mujeres	15
3.3. Violencia de género y la transición energética s	17
4. IDEAS DE LAS MUJERES PARA HACER REALIDAD UNA ECONOMÍA CON ENFOQUE DE GÉNERO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA	18
4.1. Seis principios para construir propuestas de economías de género desde los Territorios:	19
4.2. Propuestas de política pública para fortalecer las economías de género en procesos de TEJ:	21
4.3. Propuestas de emprendimientos concretos para construir economías de género en el corredor minero del Cesar:	22
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA ACTORES INTERNACIONALES Y NACIONALES.	25
Bibliografía	28

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Incidencia de pobreza monetaria y aporte porcentual del sector minero al PIB en el departamento del Cesar	13
Gráfico 2. Índices de pobreza monetaria en Cesar y promedio nacional discriminado por sexo	14
Gráfico 3. Participación de las mujeres en el empleo total de empresas del sector minero-energético	14
Gráfico 4. Mujeres y Desempleo	16
Gráfico 5. Mujeres en la Ruralidad	16

Lista de tablas

Tabla 1. Políticas para fortalecer economías de género en el corredor mienro	21
Tabla 2. Recomendaciones para garantizar la construcción de una política económica desde las mujeres en los procesos TEJ	26

Lista de cuadros

Cuadro 1. Enfoque de Investigación Acción Participativa	11
Cuadro 2. Testimonio de mujeres violentadas	17
Cuadro 3. Propuesta de proyecto 1	22
Cuadro 4. Propuesta de proyecto 2	23
Cuadro 5. Propuesta de proyecto 3	24

Acrónimos

FNCER	Fuentes No Convencionales de Energía Renovables
TEJ	Transición Energética Justa
PAR	Investigación Acción Participativa
GEI	Gases de efecto invernadero
ANM	Agencia Nacional Minera
ANLA	Agencia Nacional de Licencias Ambientales
UPME	Unidad de Planeación Minero Energética
MME	Ministerio de Minas y Energía
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CGR	Contraloría General de la Republica

1. Resumen Ejecutivo

En este informe, se analiza el rol y las consecuencias que las mujeres han tenido en la actividad económica de la minería de carbón en las zonas carboníferas de Colombia. Se destaca la paradójica situación en la cual, la consolidación del excepcionalmente lucrativo sector minero no se tradujo en mejoramiento significativo de los índices de desarrollo económico y social de la región para la población en general y el alto grado de marginalización económica de las mujeres. Así mismo se presentan reflexiones y propuestas sobre cómo construir políticas económicas con enfoque de género en el proceso de transición justa. Estas propuestas se derivan de un proceso participativo en alianza con las organizaciones de mujeres de los municipios de Ciénaga, Santa Marta, La Loma, La Jagua de Ibirico y Becerril.

De allí se plantea la urgencia de desarrollar políticas económicas en el marco del proceso de transición energética, fundamentadas en **6 principios construidos desde las mujeres para garantizar la implementación efectiva de un enfoque de género:**

- **Principio 1:** Construir alternativas económicas comunitarias desde las organizaciones de mujeres.
- **Principio 2:** Construir proyectos que sean ambientalmente sustentables y que busquen la restauración de los ecosistemas.
- **Principio 3:** Propiciar procesos de sanación holística de mujeres en zonas mineras en procesos de TEJ.
- **Principio 4:** Establecer servicios públicos administrados por las comunidades, desde las tecnologías limpias y con gran participación de la mujer.
- **Principio 5:** Construir redes de comercio justo desde las mujeres.
- **Principio 6:** Establecer sistemas integrados y participativos de evaluación y monitoreo.

Se presentan **3 propuestas de proyectos** elaboradas en colaboración con las mujeres de las zonas mineras, con un enfoque de género para lograr una transición justa. Finalmente, **se ofrecen recomendaciones específicas a actores nacionales e internacionales, abordando políticas, mecanismos y acciones concretas** para dar contenido a la propuesta de construir una política económica con enfoque de género en el marco de la transición energética justa en zonas de explotación minera.

2. Introducción

2.1. Las mujeres en la Transición Energética Justa

El imperativo de avanzar hacia una ‘transición justa’ se reconoció explícitamente en el Acuerdo de París. Desde entonces, la noción de ‘transición justa’ ha ido evolucionando como uno de los términos más centrales para describir lo que debería ocurrir para alcanzar el objetivo último de la convención de la ONU sobre el cambio climático: "la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático". En su primera adopción en un acuerdo internacional, el término ‘transición justa’ se dirigía especialmente a proteger los derechos de los trabajadores. Desde entonces la noción de ‘justa’ dentro del término ha ido evolucionando para abarcar las demandas por protección y justicia de diferentes grupos sociales como por ejemplo los pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, las mujeres y los sectores de la población bajo condiciones de pobreza energética.

Si bien la transición justa es un imperativo universal, debido a su validez como requerimiento para afrontar la crisis climática planetaria, es lógico esperar que las implicaciones de dicha transición varían de país a país, e incluso de región en región. El caso colombiano ejemplifica muy bien esta variedad. Aquí la transición justa está caracterizada por la posición del país como uno de los principales exportadores de carbón térmico en el mundo. Sin embargo, a diferencia de la mayoría de países productores de carbón (quienes también lo usan considerablemente dentro de su propia matriz energética), la minería de carbón en Colombia es casi exclusivamente dedicada a la exportación. Así pues, el término ‘transición energética justa’ – que es utilizado ampliamente en el debate nacional e internacional – no capta apropiadamente las implicaciones de este componente fundamental de la transformación requerida en Colombia.

Con el cierre no planeado en 2020 de dos de las principales minas de carbón del País, la relevancia de abordar consecuentemente la transformación del sector minero del carbón se ha convertido en una necesidad apremiante. Esta situación es pues un caso desafortunado de transición sin planeación que ha desatado una crisis social y económica en los municipios que dependían considerablemente de la actividad de aquellas minas.

Ahora bien, dentro de los estudios que se enfocan en las problemáticas relacionadas con la actividad minera y – más recientemente – con escenarios de transición justa en Colombia, son aún escasos análisis que aborden de forma diferenciada el rol de y las implicaciones para las mujeres. Las mujeres de regiones dependientes de la minería de carbón han carecido de una plataforma para dar a conocer sus experiencias sobre las consecuencias que esta actividad económica ha tenido en sus vidas. (Tierra Digna;2023). Esta realidad, a menudo invisibilizada, constituye una forma de violencia estructural donde se ha generado en las mujeres mayor pobreza y discriminación (Munevar, 2009). En este sentido la minería podría haber propiciado - o por lo menos coexistido con – lo que algunos autores han denominado como la “hipermasculinización”¹ de la sociedad, donde los hombres, al percibir un mayor reconocimiento por su trabajo mejor remunerado, han internalizado la idea de ser más valorados en el desarrollo social (Mosher y Sirkin; 1984).

Es por ello que este informe se plantea dos objetivos principales: (i) Analizar el rol de las mujeres en la actividad económica de la minería de carbón en las zonas afectadas por el mencionado cierre de minas y (ii) presentar reflexiones y propuestas sobre cómo construir políticas económicas con enfoque de género en el proceso de transición justa.

Este informe ha sido redactado a partir de diversas voces que Tierra Digna ha escuchado durante más de un año, al conformar una alianza con las organizaciones de mujeres de los municipios de Ciénaga, Santa Marta, La Loma, La Jagua de Ibirico y Becerril. El objetivo ha sido conocer las historias de vida de mujeres provenientes de todos los sectores que habitan en las áreas directamente influenciadas por la minería. Estas mujeres, que desempeñan roles variados como trabajadoras, directivas de empresas, madres cabeza de hogar, jóvenes, políticas, defensoras ambientales, campesinas, indígenas, afrodescendientes, y/o sindicalistas, **no solo ofrecen sus propias perspectivas sobre lo que debería ser una transición energética justa, sino que también solicitan que esta transición sea especialmente justa para las mujeres, brindándoles una protección reforzada** ante las graves violencias y discriminaciones a las que han sido expuestas durante décadas.

El informe aboga por la **construcción conjunta de propuestas y alternativas económicas con un enfoque ecológico, sustentado en los derechos de la naturaleza, la economía del cuidado² y el género**. De esta forma el informe busca contribuir a los debates actuales sobre cómo propiciar la transición justa en esta zona carbonífera del país.

¹ Este es un concepto que se ha originado inicialmente desde la psicología y los análisis del comportamiento humano, La hipermasculinidad es un término psicológico para la exageración del comportamiento estereotípico masculino, como el énfasis en la fuerza física, la agresión y la sexualidad. Este término se ha utilizado desde la investigación realizada por Donald L. Mosher y Mark Sirkin en 1984. Mosher y Sirkin definen operativamente la hipermasculinidad o la "personalidad machista" que consta de tres variables: (1) Actitudes sexuales insensibles hacia las mujeres. (2) La creencia de que la violencia es de hombres. (3) La experiencia del peligro como excitante. Desarrollaron el Inventario de Hipermasculinidad (HMI) diseñado para medir los tres componentes. La investigación ha encontrado que la hipermasculinidad está asociada con la agresión sexual y física hacia las mujeres y los hombres percibidos como homosexuales. En el campo de la sociología teorías feministas han utilizado este concepto para explicar comportamientos colectivos de algunas sociedades donde se exalta y valora más a los hombres que a las mismas mujeres, donde los comportamientos masculinos y sus valores son mayormente apreciados.

² La economía del cuidado surge como una apuesta dentro de la economía feminista, es una corriente de pensamiento que pone énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía, y de la diferente posición de los varones y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas. La economía feminista se caracteriza por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida descentrando los mercados. En consecuencia, el objetivo del funcionamiento económico desde esta mirada no es la reproducción del capital, sino la reproducción de la vida. El cuidado del otro y la interdependencia son elementos esenciales para este modelo económico. La economía del cuidado es una de las propuestas de la economía feminista donde se busca reconocer el trabajo no remunerado de las mujeres de cuidado de los otros. (Rodríguez;2015)

2.2. Enfoque metodológico

Las reflexiones y propuestas que presentamos en este informe han sido elaboradas a partir de las experiencias y el análisis de Tierra Digna en el contexto del primer caso de transición minero-energética que enfrenta Colombia. El primer componente metodológico consistió en ocho espacios de diálogos (encuentros grupales, talleres y entrevistas) donde se aplicó **un enfoque jurídico, económico y político. A estos espacios de diálogo se convocaron en particular mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas, trabajadoras del sector minero y ex-directivas de empresas mineras pertenecientes a los sindicatos.** El objetivo fue conocer sus historias de vida, sus experiencias y su análisis sobre la economía extractiva del carbón, así como sus visiones acerca de lo que debería ser un proceso de transición justa.

Adicionalmente, a estas consideraciones también se sumaron los resultados de una serie de encuentros llevados a cabo en el marco del programa “Sanando Heridas y Tocando Almas”. Este programa incluía cuatro talleres de sanación holística, los cuales abordaron la situación de violencia de género que afecta a las mujeres desde una perspectiva psicosocial.

Un tercer componente metodológico comprendió la revisión y análisis de literatura. Este componente se enfocó en la búsqueda de información relevante en tres dimensiones: i) Datos económicos como niveles de empleabilidad y el acceso a oportunidades económicas en las zonas mineras en general e información sobre la participación de las mujeres en la economía minera en particular. La información recopilada se ha plasmado en gráficos que se presentarán a lo largo de la lectura del informe. ii) Datos sobre los marcos de política pública y jurídicos relevantes a la participación de las mujeres en el proceso de transición energética del País. iii) bibliografía secundaria nacional e internacional que buscaba comprender el estado del arte del debate en este tema.

Durante todo el proceso de investigación de este informe se aplicaron los principios metodológicos de un enfoque de Investigación Acción Participativa (ver cuadro 1), el cual se basa en co-crear un proceso investigativo con las personas afectadas del problema. Y en nuestro caso, las ideas plasmadas en este informe fueron co-creadas con las mujeres de los 5 municipios (Santa Marta, Ciénaga, El Paso, La Loma, La Jagua de Ibirico y Becerril) ubicados en los departamentos del Cesar y Magdalena que pertenecen al llamado corredor minero, que en la actualidad están en proceso de transición, ellas quisieron contarnos sus historias, sueños y deseos para lograr una transición justa con enfoque de género.

Finalmente, durante estos encuentros se escucharon y recibieron un grupo de propuestas de **proyectos económicos que las mujeres de estos cinco municipios han impulsado, de los cuales se seleccionaron 3 propuestas y en este informe se presentan como ejemplos de sus iniciativas.** Estas propuestas buscan contribuir a la construcción de modelos económicos con un enfoque de género. Además, se logró sintetizar en 6 principios las bases centrales que las mujeres de las zonas mineras consideran fundamentales para construir políticas económicas en el marco de la transición justa. Así pues, se trata de un valioso aporte de las mujeres de la zona para el debate público actual sobre la transición energética justa en Colombia.

Cuadro 1. Enfoque de Investigación Acción Participativa

Para este informe hemos utilizado la Investigación Acción Participativa (PAR) la cual es una aproximación a la geografía humana. Es una investigación realizada por, con y para personas afectadas por un problema particular, realizada en colaboración con investigadores académicos que aportan conocimientos, habilidades, recursos y redes relevantes.

PAR busca democratizar la producción de conocimiento y promover oportunidades de empoderamiento de quienes participan (Kendon et al., 2009). Se caracteriza por desdibujar la distinción entre "investigador" e "investigado": los investigadores y las partes interesadas de la comunidad trabajan juntos para co generar conocimiento a través de procesos comunicativos continuos y la implementación conjunta de hallazgos (Fals Borda, 2001).³

PAR prioriza la experiencia de quienes experimentan un problema social y utiliza métodos de investigación sistemáticos para generar nuevos conocimientos. Es un proceso para generar conocimiento para la acción y conocimiento a través de la acción al servicio de los objetivos y necesidades de comunidades específicas (Cornish et al., 2023; Mackenzie et al., 2012).

PAR tiene sinergias interesantes con geografías feministas, posestructurales y poscoloniales. Representa un enfoque contrahegemónico de la producción de conocimiento que reconoce la existencia de una pluralidad de conocimientos en una variedad de instituciones y lugares (Kendon et al., 2007).

PAR busca crear un ambiente de trabajo democrático que permita a las comunidades contribuir equitativamente a la investigación, enfocándose en la colaboración, el compromiso político y un compromiso con la justicia social que tenga más probabilidades de satisfacer las necesidades de la comunidad.

PAR se esfuerza por garantizar que la investigación no reproduzca jerarquías interseccionales de clase, raza, género y otros ejes de diferencia (George y Syrja-McNally, 2015), sino que empodere a los grupos marginados para generar conocimiento y poder a través de actividades de investigación.

En este sentido, la PAR puede ser beneficiosa para enfoques ascendentes, ayudando a asegurar la participación comunitaria en todos los niveles, pero es importante considerar que en muchos casos la PAR no proporciona soluciones efectivas a problemas relacionados con la falta de participación debido a circunstancias estructurales, responsabilidades y relaciones entre las partes interesadas (OECD, 2004).

3. Contexto para construir una economía de género en la transición energética justa en Colombia

El rol de las mujeres en la minería de carbón y en la transición justa es un tema que no se ha explorado mucho en países como Colombia. Dentro de los estudios que se enfocan en las problemáticas que se desencadenan en una comunidad con la llegada de la minería, es común encontrar publicaciones cuyo objeto de estudio se centra en los impactos que ésta tiene sobre el medio ambiente, o la salud de los habitantes de la zona. Sin embargo, **se observa una carencia de investigaciones que analicen de manera diferenciada las consecuencias que el establecimiento de industrias mineras conlleva sobre la vida de las mujeres.** (Tierra Digna;2023).

3.1. Desarrollo del sector de la minería de carbón y el rol de las mujeres

Las operaciones de minería de carbón a cielo abierto en Colombia empezaron hace más de 40 años a finales de la década de los 70 y principios de los 80, con la apertura de la primera mina llamada “El Cerrejón” en la Guajira.

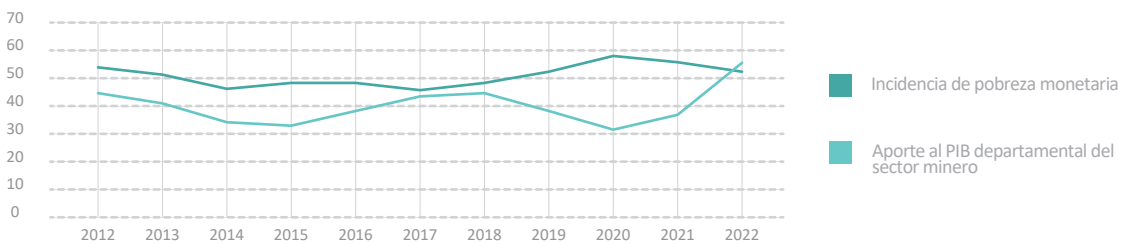
La actividad minera en los departamento del Cesar y Magdalena empiezan a partir de la década de los 80. Allí se estableció el distrito minero de la Jagua, un área de explotación que abarca más de 12 mil hectáreas con 8 minas a gran escala de carbón a cielo abierto, operadas por diferentes multinacionales como Drummond, Glencore y Colombian Natural Resources. Este distrito minero está además conectado a infraestructuras ferroviarias y portuarias que transportan el carbón desde La Jagua de Ibirico (Cesar) hacia los puertos de Santa Marta y Ciénaga (Magdalena), con un promedio de exportación anual de carbón de más de 45 millones de toneladas hasta el año 2020.

La empresa Drummond fue pionera en operaciones de minería de carbón en la zona. La mina más antigua es conocida como “La Loma”, que se encuentra ubicada en el municipio del Paso. A mediados de la década de los 90, se establecieron los puertos de carbón entre el distrito minero de la Jagua de Ibirico y la Bahía de Santa Marta. Posteriormente (entre 2008 y 2013) el puerto carbonífero fue trasladado de Santa Marta al municipio de Ciénaga, esto como respuesta a los impactos ambientales que el puerto producía en la Ciudad de Santa Marta. Durante la década de los 90 también se ampliaron las operaciones de minería de carbón. Empresas pertenecientes al actual grupo empresarial Prodeco (de la empresa suiza Glencore) establecieron operaciones en las minas La Jagua y Calenturitas, éstas ubicadas en los municipios de la Jagua, el Paso y Becerril. Además, se dio la apertura a las minas El Hatillo y la Francia (en el corregimiento de La Loma), actualmente bajo la administración del grupo empresarial colombiano Colombian Natural Resources (CNR). En 2019, este conjunto de minas se convirtió en el principal exportador de carbón térmico en Colombia, con cifras que alcanzaron el 64 % de la totalidad del carbón exportado, superando a la mina el Cerrejón de la Guajira (MME, 2021).

El sector de la minera de carbón se volvió fundamental para los municipios de Becerril, La Jagua de Ibirico y El Paso en el centro del Cesar, convirtiéndose con el tiempo en la principal actividad económica de lo que hoy se denomina el corredor minero Cesar y Magdalena, que va desde las mencionadas Minas en el Cesar, hasta sus puertos de exportación en el departamento del Magdalena. La región experimentó una fuerte transformación territorial. **Previamente a la llegada del sector minero, la región estaba dedicada principalmente a la agricultura (algodón, maíz, ganadería, etc.). Pueblos campesinos, afrodescendientes e indígenas coexistían en armonía con la naturaleza desde tiempos inmemoriales.** Algunas comunidades, como el pueblo indígena Yukpa ubicado en la serranía del Perijá, ha mantenido formas de vida con un marcado enfoque espiritual y ancestral, donde en los últimos años ha estado liderado por mujeres indígenas. No fue hasta finales de la década de los 90s que comunidades étnicas y campesinas de la región empezaron a tomar conciencia de los perjuicios causados por la minería de carbón en sus territorios ancestrales (CGR, 2014).

Así pues, el sector de la minería de carbón llegó a generar una cantidad significativa de empleos directos e indirectos en la región. Sin embargo, y paradójicamente, la consolidación de este excepcionalmente lucrativo sector económico no se tradujo en mejoramiento significativo de los índices de desarrollo económico y social de la región. Así por ejemplo la incidencia de la pobreza monetaria en el Cesar ha mantenido alrededor del 50% en los últimos 10 años (Ver gráfico 1). Estos datos son agregados por departamento y no específicos para las zonas de influencia directa de las minas carboníferas, sin embargo, proveen un buen indicio de que la consolidación del lucrativo sector minero no ha tenido los efectos en las condiciones económicas de la población, que se podrían esperar de un sector que ha representado más de la tercera parte del producto interno bruto total del departamento durante los últimos 20 años.

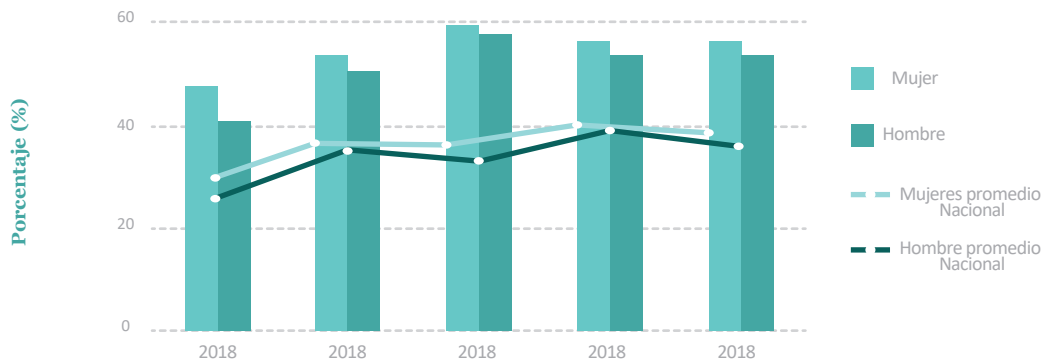
Incidencia de pobreza monetaria y aporte porcentual del sector minero al PIB en el departamento del Cesar



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de los anexos de los boletines técnicos en “pobreza monetaria” y en “cuentas nacionales departamentales” del DANE para 2022

Ahora bien, las estadísticas nacionales muestran que la incidencia de pobreza en las mujeres tiende a ser mayor que en los hombres. La gráfica 2 presenta los datos de pobreza monetaria discriminados entre hombres y mujeres en el Cesar. Allí se aprecia que los índices de pobreza se mantienen por encima del promedio nacional y que la marginación económica de las mujeres es mayor. El caso del Magdalena es similar.

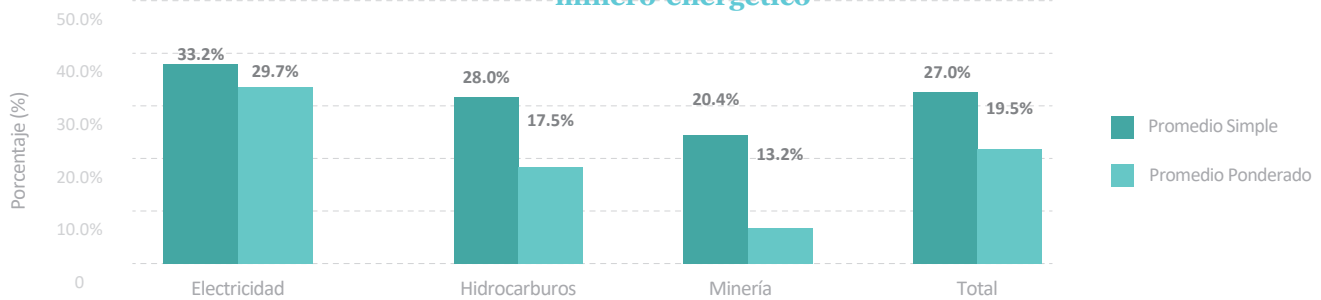
Gráfico 2. Índices de pobreza monetaria en Cesar y promedio nacional discriminado por sexo



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de los anexos de los boletines técnicos sobre pobreza monetario del DANE en 2018, 2020 y 2022

Más aún, **la participación directa de las mujeres en este sector económico ha sido muy marginal.** Así por ejemplo, en 2018 solo el 23,51 % del total de empleados en la industria del carbón en Cesar eran mujeres, mientras que el 76,49 % restante eran hombres (SIMCO 2018). Esta baja participación de las mujeres es característica de todo el sector minero-energético del país, como lo ilustra el Gráfico 3, si bien el sector de minería exhibe las tasas más bajas.

Gráfico 3. Participación de las mujeres en el empleo total de empresas del sector minero-energético



Fuente: Elaboración propia. Estudio sectorial 2020
 Nota: Estos valores corresponden al total de empresas que diligenciaron la sección cuantitativa de la herramienta WEP (59)
 No obstante todas las empresas diligenciaron la información solicitada. Para revisar el universo total en cada pregunta ir al anexo 59

Fuente: Tomado de Estudio Sectorial de equidad de género para el sector minero-energético (p. 32) por Lorenzo, S., Hernández, J., & Botello, S. (2022)

En el caso de la minería de carbón y Según Pabón (2020) y Villegas (2019), estas cifras se explican por la segregación por géneros de las actividades de extracción del mineral, donde los hombres generalmente desempeñan trabajos físicos pesados y las mujeres son contratadas para realizar tareas como limpiar o cocinar, reforzando así los estereotipos de género predominantes en la sociedad (Pabón, 2020). Este efecto de los estereotipos de género en las posibilidades de empleo de las mujeres es ratificado por las encuestas realizadas por tierra digna. Del total de encuestadas, **el 92% afirmó que existe discriminación hacia las mujeres en materia laboral, ya que la mayoría de convocatorias para nuevos cargos abiertas por empresas en estas zonas están dirigidas a hombres**, limitando las oportunidades laborales para mujeres y promoviendo así su trabajo informal (Tierra Digna, 2023).

En resumen, aunque el sector económico de la minería de carbón generó un flujo de recursos económicos importantísimo para los departamentos y municipios mineros, éste sector también trajo consecuencias graves a la estructura socio-económica de las regiones: (a) aceleró la transformación de una sociedad agrícola a una sociedad altamente dependiente de la actividad minera, (b) mantuvo o incrementó la marginalización económica de una gran parte de la población e (c) intensificó la desigualdad económica de las mujeres. Más aun, el desarrollo de este sector económico se dio en un contexto de conflicto armado en Colombia, el cual en las regiones carboníferas del Cesar ha dejado secuelas graves en las estructuras familiares, sociales, y comunitarias. Un aspecto crucial de este impacto fue el **aumento de la segregación y discriminación hacia las mujeres, resultado de la hipermasculinización de la economía y, por ende, de la sociedad**. Este cambio drástico en los valores sociales y familiares desvalorizó a la mujer durante años en aspectos económicos, sociales y culturales, disminuyendo la importancia de su rol en el desarrollo de estos territorios (Mohr et al., 2023; Tierra Digna, 2023).

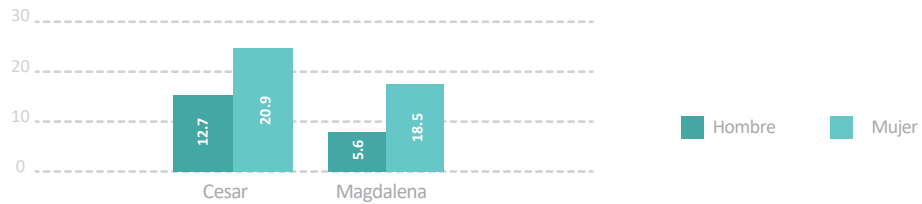
3.2. La Transición Energética actual en el Cesar y Magdalena y la economía de las mujeres

Actualmente en el corredor minero Cesar Magdalena se experimenta un proceso real de transición energética. Desafortunadamente se trata de un proceso no planeado, el cual se desató en el mes de junio de 2020, cuando el grupo empresarial Prodeco de la multinacional Glencore devuelve de forma no convencional y anticipada los títulos mineros de las minas La Jagua y Calenturitas al Estado Colombiano. Esto sucede faltando aun aproximadamente 10 años antes de la caducidad de dichas concesiones mineras. Este proceso de cierre de minas ha resultado en una crisis económica significativa en el distrito de La Jagua de Ibirico. Adicionalmente, ha generado un conflicto político-social por la falta de propuestas de solución, y un conflicto político-jurídico, pues se espera que la empresa Glencore compense los pasivos ambientales, sociales y laborales ocasionado durante sus operaciones (El Espectador, 2022 1 de septiembre).

Este inesperado cierre de minas ha hecho evidente para la opinión pública del país que la transición energética justa en estos territorios requiere tener en cuenta diversas dimensiones, por ejemplo: la restauración ecológica de las áreas explotadas, la recuperación de los ríos desviados, la mitigación de los efectos de la contaminación producida en materia de salud por polvillo de carbón, la reconversión laboral y productiva de los más de 1.200 trabajadores directos despedidos de forma anticipada entre 2020 y 2022, así como los más de 5.000 contratistas (trabajadores indirectos) que han quedado sin empleo (El país, 23 de febrero de 2023).

Una dimensión que aún recibe muy poca atención es el carácter diferenciado de las consecuencias que el cierre de las minas está generando en las mujeres de la región. Si bien – como se indicó anteriormente – la participación de las mujeres en el sector ha sido tradicionalmente muy baja, el cierre de las minas implica aún menores opciones de empleo para las mujeres. Por ejemplo, los datos estadísticos del DANE indican que ha aumentado significativamente el desempleo en estas zonas que actualmente son territorios en proceso de transición (ver gráfico 4). En 2022 las tasas de desempleo de las mujeres con relación a los hombres en los departamentos del Cesar y Magdalena presentan una inmensa brecha de desigualdad.

Gráfico 4. Mujeres y desempleo



Fuente: Elaboración propia. Datos tomados de Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 2022 - Mercado laboral por departamentos Año 2022, por DANE, 2023

Esta situación se traduce en una mayor afectación de la pobreza en las mujeres. Por ejemplo, como lo ilustra el gráfico 1, si bien la cifra de pobreza de los hombres de la región es ya alarmante (más de la mitad de los hombres afectados por pobreza), la situación de las mujeres es incluso peor. Tanto en variables de ingresos (pobreza monetaria), como en acceso a salud, educación y nivel de vida (pobreza multidimensional).

Otro factor común y que debe tenerse en cuenta es que a nivel nacional, la participación de las mujeres en labores agrícolas y de provisión alimentaria es crucial en los hogares rurales, como lo ilustra el gráfico 5. Este también es el caso de las mujeres del corredor minero Cesar y Magdalena. Sin embargo en el contexto de regiones carboníferas se presenta el agravante de que la disponibilidad de tierras para las actividades de agricultura familiar no sólo se han reducido (para dar paso a las minas), sino que los impactos ambientales de las minas (como por ejemplo la reducción de la disponibilidad de agua y la deposición del polvillo de carbón sobre las hojas de las plantas) han disminuido significativamente la capacidad de las mujeres para garantizar la soberanía alimentaria básica de ellas y sus familias.

Gráfico 5. Mujeres en la ruralidad

Participación y tiempo diario promedio en actividades relacionadas con la ruralidad según sexo. Total zonas rurales 2020-2021

	Participación	
	Mujeres	Hombres
Criar animales para el consumo de este hogar tales como: gallinas, cerdos, patos, conejos, etc. cazar o pescar	6.5%	7.6%
Plantar, regar, abonar, deshierbar, o cosechar una huerta casera o cultivo destinado	5.3%	2.5%
Recoger leña para el uso del hogar.	4.6%	1.7%
Traer agua para el consumo del hogar.	3.2%	1.3%
Preparar conservas, quesos, o embutidos para ser consumidos por las personas del	0.2%	1.2%
Traer combustibles para cocinar como: Carbón mineral o vegetal, materiales de desecho, gas propano, gasolina, petróleo, kerosene y sus derivados	2.8%	1.0%
Ayudar en actividades de extracción de minerales como: carbón, sal, etc. para consumo del hogar	0.02%	0.04%

Notas:
 -Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
 -Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
 -Las actividades enlistadas son contabilizadas dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)
 Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo- ENUT

3.3. Violencia de género y la transición energética

Es importante recordar que las mujeres que hoy se encuentran desempleadas y en niveles elevados de pobreza también han sido víctimas de la violencia política y el conflicto armado que afecta al País desde hace más de seis décadas. Así pues, las zonas en proceso de transición energética en Cesar y en Magdalena, también experimentaron violencia política durante las décadas de los 80, 90 y principios de los 2000. Las mujeres y comunidades campesinas en estas áreas fueron sometidas a amenazas de muerte, desapariciones, asesinatos, torturas y desplazamientos forzados, entre otros métodos de victimización durante el conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2022).

Por otro lado, a nivel nacional se ha registrado en los últimos años un alarmante aumento de la violencia de género. Así por ejemplo, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML) registró 55.582 casos de violencia basada en género en el año 2021 en todo Colombia, incluyendo 106 feminicidios, 21.434 casos de violencia sexual y 34.042 de violencia de pareja. Estos números representan un incremento del 19% con respecto a los casos del año anterior, que totalizaron 44.614. (INML, 2021). Si bien estas cifras no nos dicen nada acerca de las posibles causas de esta alarmante tendencia, queda claro que esta situación de injusticia no puede ser obviada, si el objetivo es realmente adelantar una transición energética “justa”. Pues es difícil imaginar cómo se puede lograr el empoderamiento económico perdurable de las mujeres de las regiones en transición energética, sin abordar las profundas heridas emocionales y psicosociales que las afectan.

Así por ejemplo, durante nuestros talleres de sanación holística y psicosocial, encontramos varios testimonios de mujeres violentadas. Estos fueron desgarradores, donde se puede ver la clara relación entre el conflicto armado y la violencia de género en zonas mineras, afectando a las mujeres de forma grave y algunas veces causando daños irreversibles (ver cuadro 2).

Es por este tipo de historias de vida de las mujeres que resulta imperativo y urgente elaborar una propuesta económica desde y para las mujeres en el marco de las políticas TEJ que contenga como uno de los elementos centrales la sanación psicosocial de las mujeres violentadas y discriminadas. Esta necesidad no solo surge a raíz de los impactos significativos que la explotación de energías fósiles ha generado en un contexto de violencia política, sino también debido a la necesidad de construir una economía de transición que sea equitativa y justa. Este objetivo va más allá de la sanación de la naturaleza, buscando también restaurar los tejidos sociales entre hombres y mujeres que han sido profundamente afectados en las comunidades que residen en zonas mineras.

Cuadro 2. Testimonio de mujeres violentadas

“La tarde que llegaron a casa me orine del susto, nos pusieron en fila y arrodillaron nos dijeron que ellos eran los dueños de la tierra, que nosotros éramos miserables, que les preparemos comida que tenían hambre, mientras estaba la comida, nos violaron, a mi hermana con un cuchillo le cortaron la piel de la piernas y brazos, a la otra la cara, yo me salve de esas marcas, sin embargo, todavía tengo miedo con esa pesadilla y sueño que llegan otra vez”.

Lideresa de uno de los encuentros de sanación psicosocial y holística en el corregimiento de la Loma.

4. Ideas de las mujeres para hacer realidad una economía con enfoque de género para la transición energética justa

Como se ha mostrado en las secciones anteriores, la inesperada transición energética que experimenta actualmente el corredor minero Cesar y Magdalena ha exacerbado los índices de marginación socio-económica en la región. Marginación está que ya existía incluso durante el periodo de operación de las minas, pero que se ha recrudecido ahora en un escenario en el que la principal fuente de flujos económicos hacia la región se ha esfumado. Más aún, el impacto de la actual transición sobre las mujeres se ve intensificado por las desigualdades estructurales de género, las cuales por un lado reducen la participación directa de las mujeres en actividades económicas formales y por otro lado las hace vulnerables a las dinámicas de violencia. No solo aquellas violencias ligadas al conflicto armado que aún azota al país, sino también a la violencia intrafamiliar.

Ante esta situación el gobierno actual ha reconocido la importancia de abordar este caso de transición real y canalizarlo hacia un primer piloto de transición energética justa en el país. En este sentido, recientemente ha enunciado “El corredor de la vida”, lo que anteriormente se conocía popularmente como el corredor minero. Sin embargo, **hasta la fecha, no se ha establecido ningún marco legal ni de política pública concreto que de orientaciones claras para dicho proceso de transición energética justa.**

Cómo se ilustró en las secciones anteriores, la transición energética en el contexto de regiones carboníferas implica desafíos en diferentes dimensiones: ambientales, sociales, económicas, psicosociales, entre otras. En este estudio nos hemos enfocado en particular en el desafío de **creación de propuestas económicas que sean capaces no solo de remplazar sino también de mejorar la estructura socio-económica que dependía del sector de la minería de carbón.** Más aún, teniendo en cuenta no solo el alto grado de marginalización y violencia que afrontan las mujeres en estas regiones, sino también el rol fundamental que las mujeres tienen en la construcción social y económica de la sociedad, el estudio **aplica un enfoque diferencial en materia de género** para construir propuestas para afrontar ese desafío económico de la transición energética justa.

Las mujeres del corredor minero Cesar y Magdalena mostraron durante los encuentros, talleres y entrevistas que sus experiencias, conocimientos y creatividad son fundamentales para construir el camino de la transición energética justa. Los innumerables aportes propositivos que se fueron tejiendo durante el trabajo participativo con las mujeres del corredor se sintetizan en tres niveles de propuestas: (i) En primer lugar se extraen aquellas ideas que apuntan a formular principios generales que deben guiar cualquier proceso de búsqueda y construcción de alternativas al desafío socio-económico de la transición. (ii) El segundo grupo reúne propuestas concretas de política pública que promuevan la construcción de economías de género dentro del proceso de transición energética justa. (iii) Finalmente se consolidan tres propuestas de iniciativas específicas para construir economías de género en el corredor minero Cesar Magdalena.

4.1. Seis principios para construir propuestas de economías de género desde los Territorios

En esta sección, serán presentados 6 principios base para el desarrollo de alternativas económicas con enfoque de género para la transición energética justa. Para las mujeres participantes estos principios son considerados como fundamentales para establecer alternativas productivas que no sólo respondan a la crisis económica que actualmente se está viviendo, sino que también - al ser territorios donde ha existido un grave conflicto armado - las mujeres buscan que la transición justa contribuya a avanzar hacia la equidad, la paz territorial, la sanación de la sociedad y la protección de la naturaleza. Estos principios son:



Principio 1: Construir alternativas económicas comunitarias desde las organizaciones de mujeres

Las comunidades, y en particular **las mujeres, deben liderar iniciativas basadas en sus vocaciones y conocimientos ancestrales a través de sus organizaciones**. Este enfoque apela al empoderamiento de las mujeres, fortaleciendo la gobernanza en sus propios procesos de desarrollo económico e implica también la colaboración con otros actores económicos que aportan sus capacidades para fortalecer los emprendimientos, por ejemplo para la comercialización de estas iniciativas. Cada emprendimiento estará conectado a un modelo de economía solidaria y circular que involucre a las organizaciones de mujeres de todo el corredor minero Cesar



Principio 2: Construir proyectos que sean ambientalmente sustentables y que busquen la restauración de los ecosistemas

Las mujeres proponen en las zonas sujetas a procesos de TEJ desarrollar proyectos a través de sus asociaciones, colectivos o grupos de mujeres, centrados en la protección, restauración y conservación de los ecosistemas mediante el uso de tecnologías limpias. En particular, al tratarse de zonas degradadas por la explotación minera de carbón, las mujeres desean priorizar proyectos orientados a la restauración de los ecosistemas, con un enfoque especial en el suelo, agua y aire. La visión económica desde la perspectiva de la mujer aspira a sanar la naturaleza, protegerla y recuperar la conexión ancestral y espiritual que teníamos los seres humanos con la naturaleza, gestionándola con sabiduría y armonía desde el cuidado del otro y la interdependencia.



Principio 3: Propiciar procesos de sanación holística de mujeres en zonas mineras en procesos de TEJ

Los modelos de emprendimiento deben basarse en la sanación de las violencias de género producidas en las zonas mineras. Por tanto, es necesario que dentro del proceso de construcción de alternativas económicas en el marco de la políticas de TEJ **se impulse medidas como la creación de casas de la mujer y el acceso a servicios de apoyo psicosocial, con el objetivo de sanar heridas emocionales y combatir las violencias** que podrían obstaculizar el empoderamiento económico de las mujeres.



Principio 4: Establecer servicios públicos administrados por las comunidades, desde las tecnologías limpias y con gran participación de la mujer.

Es fundamental construir modelos de servicios públicos en zonas sujetas a procesos de TEJ, fundamentados en la gestión y administración comunitaria liderada por mujeres. Esto implica implementar sistemas comunitarios para servicios esenciales como agua, energía y acceso a internet. Para este fin es importante reconocer y aprender de experiencias ya existentes en el país tales como los acueductos comunitarios, las redes comunitarias de internet y sistemas energéticos descentralizados basados en fuentes renovables (paneles solares, biomasa, etc). Es necesario que la participación de las mujeres sea significativa en la administración de estos servicios para garantizar una gestión inclusiva y equitativa.



Principio 5: Construir redes de comercio justo desde las mujeres

Se necesita establecer un sistema que promueva la unión y sinergias internas entre las iniciativas económicas de las mujeres y diversos actores comerciales, con el fin de desarrollar redes de **comercio justo con enfoque comunitario liderado por las mujeres que integren sus iniciativas en las zonas donde esta implementándose la transición justa.** Con cada proceso de creación y comercialización de productos, se busca fomentar la reconstrucción de la cultura, la espiritualidad ancestral y la conexión con la naturaleza, basándose en las historias de vida de las mujeres del territorio.



Principio 6: Establecer sistemas integrados y participativos de evaluación y monitoreo

Es necesario implementar sistemas integrales de monitoreo para las políticas, proyectos u otras iniciativas dirigidas a promover emprendimientos económicos. Este Sistema debería estar fundamentado en 2 pilares principales: 1) Garantizar la transparencia en la gestión de recursos y en la creación de productos, y 2) Asegurar que no haya intermediarios con el consumidor final. Este enfoque promoverá un **comercio verdaderamente justo y transparente, donde serán las mujeres quienes lideren este proceso.**

4.2. Propuestas de política pública para fortalecer las economías de género en procesos de TEJ:

La Tabla 1 reúne siete propuestas concretas de políticas que deberían adoptarse para promover y fortalecer economías de género dentro del proceso de transición energética que vive actualmente el corredor minero del Cesar y Magdalena.

Tabla 1. Políticas para fortalecer economías de género en el corredor minero

Tipo de política	Tipo de política
Política de apoyo psicosocial	Construcción en los cinco municipios del corredor minero de una política de género con enfoque comunitario que impulse la creación de casas de la mujer especializadas en el apoyo, capacitación, asesoría legal, familiar, atención psicosocial y holística a las mujeres ante las violencias de género.
Política de apoyo psicosocial	Impulso a la creación y fortalecimiento en el corredor minero durante el proceso TEJ de protocolos de denuncia y atención de las mujeres que han sido violentadas, desarrollando equipos especializados con enfoque diferencial étnico para atender denuncias, adelantar investigaciones y asesorar a las mujeres violentadas.
Política económica	Creación en el marco de proceso de Transición Justa, de una política económica especial para creación de empleos, emprendimientos y acceso laboral especial para las mujeres. Teniendo en cuenta su rol como madres cabeza de hogar y con enfoque diferencial étnico.
Política económica	Creación e impulso por parte del sector empresarial minero durante el proceso de transición de una política especial de género, impulsando una cultura empresarial de no violencia y no discriminación contra la mujer trabajadora, creando protocolos de denuncia y erradicación de cualquier forma de violencia dentro de las empresas mineras.
Política económica	Ampliar la oferta laboral hacia las mujeres y adaptar los cargos para que puedan las mujeres ser contratadas por parte del sector empresarial, promoviendo convenios de capacitación educativa que permitan a las mujeres acceder a todo tipo de cargos dentro de las empresas mineras. Las mujeres indicaron que los cargos están diseñados para hombres, donde los turnos de trabajo y tipo de funciones no permite un verdadero equilibrio especialmente ante su rol de madres, muchas veces ejercido con mayor dificultad cuando son madres cabeza de hogar.
Política económica	Desarrollar dentro de las políticas TEJ una economía del cuidado que vaya más allá de un reconocimiento de la mujer como cuidadora, sino, también con enfoque étnico, donde los conocimientos y prácticas ancestrales de las mujeres indígenas y afrodescendientes sean valorados y tenidos en cuenta.
Política de fortalecimiento asociativo	Crear en cada uno de los municipios mineros y sujetos a procesos TEJ un sistema de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres con la finalidad de promover su asociatividad y desarrollar modelos de economías asociativas de mujeres.

4.3. Propuestas de emprendimientos concretos para construir economías de género en el corredor minero Cesar y Magdalena:

Como un último resultado del trabajo realizado con las mujeres se presentan **3 ejemplos de emprendimientos económicos** para la transición justa pensando por las mujeres.

Cuadro 3. Propuesta de proyecto 1



Proyecto casa de la mujer

Desarrollar un espacio multipropósito para el aprendizaje, comercialización y centro logístico para diversas disciplinas con enfoque de género, para potencializar a la mujer como eje económico de todas las comunidades del corredor minero.

Se plantea en este espacio el desarrollo en diferentes ejes temáticos como lo son:

Educación: Capacitación en desarrollo y gestión de proyectos y emprendimientos enfocados a las mujeres del territorio, así como el acompañamiento durante las diversas fases de construcción de los mismos.

Administración, mercadeo y negocios digitales: Capacitación sobre nuevos modelos económicos, visibilización de lo sucedido en territorio a través de redes sociales, mejoras de mercadeo digital de todos los proyectos en territorio.

Conocimiento Ancestral: Desarrollo de técnicas ancestrales de tejido, manufactura y creación de piezas con identidad cultural de cada región.

Atención: Se quiere con este proyecto ser un facilitador de procesos de denuncia o informativos enfocado en mujeres.

Protección: Un espacio seguro en el cual pueda resguardarse la integridad de las mujeres, incluso ser protegidas frente a potenciales peligros que atenten a sus derechos humanos.

“La importancia de constituir la casa de la mujer como centro de desarrollo, cuidado y protección genera una participación poderosa de la mujer en las decisiones económicas de sus comunidades”

Cuadro 4. Propuesta de proyecto 2



Desarrollo completo de una economía centrada en los cultivos del mango.

Desarrollo de un sistema agroeconómico integral que incluye la instalación de centros de acopio, una planta procesadora y una entidad de comercialización de mango. Este sistema también abarca la producción de derivados como bocadillo, vino, vinagre, aceite, harina y fruta deshidratada, entre otros. Una iniciativa destacada del proyecto es el desarrollo de empaques y embalajes innovadores, utilizando materiales reutilizados de las zonas costeras.

El proyecto se distingue por su fuerte enfoque de género, con las mujeres desempeñando un papel central en la fuerza laboral. Ubicado en las zonas rurales de Ciénaga, Magdalena, el proyecto se desarrolla en una región históricamente afectada por la actividad de tres grandes empresas portuarias y el tráfico constante de trenes.

Con un alto potencial para impulsar el desarrollo rural, los involucrados en el proyecto están generando 2,500 toneladas de producto al año a través de seis comercializadoras. La transformación y comercialización de estos productos no solo promueven una visibilidad positiva de las comunidades afectadas por el comercio de carbón, sino que también representan una oportunidad económica significativa.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de ejecución, avanzando gracias al esfuerzo de sus participantes y al aprendizaje adquirido en el proceso. Sin embargo, se enfrenta a desafíos como conflictos en la producción, dificultades logísticas en la comercialización, la necesidad de una mayor visibilidad digital y la estructuración organizacional, entre otros aspectos críticos

“Tenemos un producto de alta demanda internacional que se desperdicia miles de toneladas al año, desarrollaremos una red comercial donde este producto no solo se exporte si no se transforme en diversos productos”

Cuadro 5. Propuesta de proyecto 3



Planta de transformación del Cacao en chocolate de mesa (Asochocojagua)

Desarrollo de una economía comunitaria enfocada en el fomento de productos elaborados a base de cacao y sus derivados, buscando beneficiar a sus asociados y a la comunidad. Asimismo, se promueve el desarrollo de cultivos de cacao en la Serranía de Perijá, ubicada en una región con variedades que generan diferentes perfiles de sabor y calidad.

Las mujeres constituyen la base organizativa, productiva y de desarrollo de este proyecto, creando diversas líneas comerciales que no se limitan al chocolate de mesa, sino que también incluyen productos derivados y procesados como postres y chocolatinas.

Actualmente, este proyecto está en ejecución y busca convertirse en un potenciador económico, comercial y cultural. El objetivo es generar más empleos y dar a los productos de calidad la visibilidad que merecen, respaldados por su increíble sabor

“Tenemos un producto caracterizado por su alta calidad sin conservantes, colorantes ni saborizantes artificiales; conformada en su totalidad por mujeres”

5. Conclusiones y recomendaciones para actores internacionales y nacionales

En primer lugar, es evidente que en **Colombia las políticas de transición energética** deberán estar dirigidas a regiones marcadas por la larga violencia política que azota al país y por las profundas desigualdades económicas y sociales que no fueron compensadas por la lucrativa explotación de minerales para la producción de energías fósiles.

En segundo lugar, es imperativo reconocer **la situación diferencial de las mujeres en las zonas mineras, donde la hipermasculinización y el aumento de la violencia estructural han sido graves.** Este hecho destaca que las políticas públicas para guiar la transición energética justa deberán contener estrategias para enfrentar estos tipos de violencias y sus secuelas.

En tercer lugar, para que el proceso de **transición energética en las zonas mineras sea realmente justo, es clave adoptar un enfoque de género.** Esto implica construir una política económica que no solo reconozca las diferentes consecuencias que la minería ha traído para las mujeres, sino también reconozca y potencialice el rol fundamental de las mujeres en la sociedad y sus ideas y capacidades para proponer y liderar alternativas económicas.

En cuarto lugar, la construcción de políticas económicas en el marco del proceso de transición energética **debe basarse en 6 principios para garantizar la implementación de un enfoque de género:**

- **Principio 1:** Construir alternativas económicas comunitarias desde las organizaciones de mujeres.
- **Principio 2:** Construir proyectos que sean ambientalmente sustentables y que busquen la restauración de los ecosistemas.
- **Principio 3:** Propiciar procesos de sanación holística de mujeres en zonas mineras en procesos de TEJ.
- **Principio 4:** Establecer servicios públicos administrados por las comunidades, desde las tecnologías limpias y con gran participación de la mujer.
- **Principio 5:** Construir redes de comercio justo desde las mujeres.
- **Principio 6:** Establecer sistemas integrados y participativos de evaluación y monitoreo.

Basados en los resultados presentados, a continuación se derivan algunas **recomendaciones y propuestas concretas** para actores nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecer el rol de la mujer en las políticas de TEJ.

Tabla 2. Recomendaciones para garantizar la construcción de una política económica desde las mujeres en los procesos de TEJ

Tipo de política	Recomendación	
Económica y Política Pública	Creación de una política económica especial para las mujeres del corredor minero que se encuentran en zonas de TEJ.	Estado
	Desarrollar un banco de proyectos territorial para impulsar un proceso de creación colectiva de ideas para la transición justa desde las mujeres.	Estado
	Promover la diversificación de los recursos de apoyo a los procesos de TEJ con un énfasis especial a las mujeres para garantizar el acceso a recursos financieros.	Estado y Cooperación Internacional
	Creación de una ley sobre transición justa en zonas mineras especializada en transición económica, con enfoque diferencial en temas de género para los procesos de TEJ.	Congreso de la República
	Construir espacios de integración en temas académicos, sociedad civil y tecnologías en materia de energías renovables y propuestas de diversificación económica con enfoque de género.	Sociedad civil, Cooperación Internacional y Academia
Psicosocial	Crear casas de la mujer en zonas mineras y programas de sanación psicosocial para el empoderamiento económico.	Estado
	Fortalecer el sistema de denuncia y atención a las mujeres en cada una de zonas mineras para enfrentar las violencias basadas en género.	Congreso de la República

Fuente: Elaboración propia

En última instancia, creemos que el único camino para alcanzar la equidad, la paz territorial, la sanación y protección de la naturaleza, la preservación de las culturas ancestrales y la prosperidad económica en los territorios en transición minero-energética como el Cesar y Magdalena, es mediante **la construcción de una política de transición justa con enfoque de género**. Dado que la formulación de esta política está dando sus primeros pasos en Colombia, es el momento adecuado para abordar estos desafíos.

Las mujeres de las zonas en transición en Colombia solicitan apoyo, reconocimiento y, sobre todo, la oportunidad de sanar sus vidas, honrar a sus ancestros, proteger sus territorios, fortalecer a sus familias y contribuir al bienestar de sus comunidades en los procesos de transición justa. Por lo tanto, es imperativo brindarles el respaldo necesario.

En el contexto actual, en el cual hay un gran interés del sector público y privado en realizar grandes inversiones en energías renovables en la región como parte de la estrategia para sustituir la economía basada en la minería de carbón, es crucial evitar que esto se convierta en nuevos conflictos sociales, agudice conflictos ya existentes y/o conlleve a deterioro adicional de los ecosistemas de la región. Por el contrario, como sociedad, debemos aprender de experiencias pasadas. Así pues es las alternativas que surjan en el marco de **la transición no deben ser impuestas, sino concertadas, pensadas y construidas de abajo hacia arriba. Si las mujeres fueron excluidas en el pasado, hoy deben ser la base fundamental de estos procesos.**

Bibliografía

Contraloría General de la República de Colombia (CGR). (2014). Informe sobre minería, Institucionalidad, Paradojas y Conflictos. Obtenido en:<https://observatoriofiscal.contraloria.gov.co/Publicaciones/Miner%C3%ADa%20en%20Colombia%20Institucionalidad%20y%20territorio,%20paradojas%20y%20conflictos.pdf>

Cornish, F., Breton, N., Moreno-Tabarez, U. et al. (2023). Participatory action research. *Nat Rev Methods Primers* 3, 34. <https://doi.org/10.1038/s43586-023-00214-1>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2022). La tierra se quedó sin su canto. Trayectoria e impactos del Bloque Norte en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena. Tomo I. CNMH. En: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/BLOQUE-NORTE-I_web.pdf

DANE. (2023). Pobreza multidimensional - resultados 2022. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2022/presentacion-rueda-de-prensa-pobreza-multidimensional-2022.pdf. Recuperado 7 de diciembre de 2023

DANE. (2022). Situación de las mujeres rurales en Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/oct-estadisticas-mujer-rural.pdf> Recuperado 7 de diciembre de 2023

El Espectador. (2022, septiembre 1). Justicia ordena crear mesa para tratar plan de cierre de minas de Prodeco en Cesar. *el espectador.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo*. <https://www.elespectador.com/ambiente/justicia-ordea-crear-mesa-para-tratar-plan-de-cierre-de-minas-de-prodeco-en-cesar-noticias-hoy/>

El Espectador. (2023, Marzo 15). El otro “hueco” de las minas en Colombia: no se sabe cómo vamos a cerrarlas. <https://www.elespectador.com/ambiente/justicia-ordena-crear-mesa-para-tratar-plan-de-cierre-de-minas-de-prodeco-en-cesar-noticias-hoy/>

El País. (2023, Febrero 23). Denuncian amenazas por evitar que reabra una de las grandes minas de carbón en Colombia. <https://elpais.com/america-colombia/2023-02-23/denuncian-amenazas-por-evitar-que-reabra-una-de-las-grandes-minas-de-carbon-en-colombia.html>.

Fals Borda, Orlando. 2001. ‘Participatory (Action) Research in Social Theory: Origins and Challenges’. In *Handbook of Action Research Participative Inquiry and Practice*, edited by Peter Reason and Hilary Bradburi, 27–37. London; Thousand Oaks; New Delhi: SAGE Publications.

George, P. and Syrja-McNally D. (2015). Social Enquiry and Action Research for Social Work. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences (Second Edition)*.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (INML) (2021). *Forensis, datos para la vida (vol. 23)*. Bogotá: Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.

Kindon, S., Pain, R. and Kesby, M. (2007). *Participatory Action Research: Origins, approaches and methods*. Pages 1-10. ISBN 9780203933671, <https://doi.org/10.4324/9780203933671>

Kindon, S., Pain, R. and Kesby, M. (2009). *Participatory Action Research*. *International Encyclopedia of Human Geography*, Elsevier. Pages 90-95. ISBN 9780080449104, <https://doi.org/10.1016/B978-008044910-4.00490-9>

Ministerio de Minas y Energía (MME) (2021). Transición energética: un legado para el presente y el futuro de Colombia. Ver en: https://www.minenergia.gov.co/documents/5856/TRANSICION_ENERGETICA_COLOMBIA_BID-MINENERGIA-2403.pdf

Mohr, Kerstin, Johannes Thema, Maria Cecilia Bonet, Vasudha Vasudha. (2023) Transición Energética Justa en Colombia: Status Quo, Retos y Oportunidades Una evaluación centrada en las regiones carboníferas de los departamentos de Cesar y La Guajira. En: https://www.jetknowledge.org/wp-content/uploads/2023/10/20231016_AF-Colombia_final_ES_v1.pdf

Mackenzie, J., Tan, P., Hoverman, S. and Baldwin, C. (2012). The value and limitations of Participatory Action Research methodology, *Journal of Hydrology*, Volume 474, 2012, Pages 11-21, ISSN 0022-1694, <https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2012.09.008>

Lorenzo, S., Hernandez, J., & Botello, S. (2022). Estudio Sectorial de equidad de género para el sector minero - energético. <https://doi.org/10.18235/0004011>. Recuperado 7 de diciembre de 2023

OMS. (2005). Guías de calidad del aire de la OMS relativas al material particulado, el ozono, el dióxido de nitrógeno y el dióxido de azufre. Obtenido en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/69478/WHO_SDE_PHE_OEH_06.02_spa.pdf

OECD, (2004). Effectiveness of Participatory Approaches: Do the New Approaches Offer an Effective Solution to the Conventional Problems in Rural Development Projects? <https://www.oecd.org/derec/adb/35183500.pdf>

Pabon, S. (2020). El Sector Carbonífero En El Cesar: Impactos De La Política De Descarbonización De Sus Socios Comerciales [en línea] disponible en: <https://crudotransparente.com/2020/10/14/el-sector-carbonifero-en-el-cesar-impactos-de-la-politica-de-descarbonizacion-de-sus-socios-comerciales/>

Tierra Digna. (2023). Violencias contra la Mujer en el Corredor minero del Cesar y Magdalena. Propuestas e ideas para un protocolo de protección y denuncia en tiempos de transición: <https://tierradigna.org/>

Tobón, G. (2015). Mujeres, conflictos socioambientales y resolución 1325 de las Naciones Unidas. Bogotá: Red Nacional de Mujeres.

Villegas, P. (2019). La minería de carbón en Colombia y la situación económica de las mujeres rurales: la comunidad El Hatillo -César, Colombia. [en línea] disponible en: [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/Ay-D/23-45%20\(2019-II\)/151562724006/151562724006_visor_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/Ay-D/23-45%20(2019-II)/151562724006/151562724006_visor_jats.pdf)

Sistema de Información Minero Colombiano SIMCO.(2018). Información social en escenarios mineros. [en línea] disponible en: <https://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Paginas/Inf-Social-escenarios-mineros.aspx>.

Mosher, Donald L. y Sirkin, Mark. (1984) “Measuring a macho personality constellation”, *Journal of Research in Personality*, vol. 18-2. En: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/009265668490026>

Rodríguez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* 256, Marzo - Abril 2015, ISSN: 0251-3552. En: <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>

Leyes, Decreto y Conpes:

Ley 581 de 2000. Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Mayo 31 de 2000

Ley 823 de 2003. "Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres". Julio 7 de 2003.

Ley 1010 de 2006. Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Enero 23 de 2006.

Decreto 164 de 2010. Por medio del cual se crea una Comisión Intersectorial denominada. “Mesa Interinstitucional para erradicar la Violencia contra las Mujeres”. Enero 25 de 2010

Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2020). Política Pública De Equidad De Género Para Las Mujeres: Hacia El Desarrollo Sostenible Del País. CONPES 4080.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación. (2020). Política Nacional de Emprendimiento. CONPES 401